



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 FEB 1997

Expte. Nº 21.004/95

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 031-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", dictada ad-referéndum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se prorroga la designación interina del personal que se detalla en el citado Instituto, en los cargos, asignaturas, cursos y fechas que en cada caso se indican;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 031-96-IEM, del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", del 2 de Abril de 1996.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

CIP. N. MARCISO RAMON GALLO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 006 - 97